

ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS SUJETOS A JUICIO DE VALOR Y, EN SU CASO,
APERTURA DE SOBRE 3

ACTO NO PÚBLICO

En Sevilla, a 29 de mayo de 2026 HORA:9:30
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Plaza Nueva, nº 1

OBJETO DEL CONTRATO

Contratación de los servicios para la prestación de la limpieza de los Colegios
Públicos de Educación Infantil y Primaria dependientes del Ayuntamiento de
Sevilla.

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN

Abierto, Múltiples Criterios

INTEGRANTES DE LA MESA

Presidenta: D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández, Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la
Secretaría General.

Vocal por la Secretaría General: D. Jaime Moreno Tirado (Jefe de Sección del Servicio de
Contratación)

Vocal por la Intervención General: D. Rocío Guerra Macho, Técnico de Intervención. Otros

Vocales:

Francisca Moreno Batanero, Jefa del Servicio Administrativo de Servicios Sociales

Mari Ángeles Gutiérrez Lorenzo, Jefa de Servicio de Fiestas Mayores

D. María Isabel González Romero, Jefa de Sección de Tramitación del Servicio de Gobierno
Interior.

Secretaria: D^a. Sofía Navarro Roda, Jefa del Servicio de Contratación

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDJLEMS2WZYAE4MGU2OMU	Fecha	01/06/2026 14:13:49
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre\, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ		
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA		
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDJLEMS2WZYAE4MGU2OMU	Página	1/2



ANUNCIO DE LICITACIÓN:

Fecha de publicación en la Plataforma de Contratación del Sector Público: 28 de mayo de 2026

Por la presidencia se declara abierto el acto, y, tras solicitud de la unidad tramitadora (Unidad de Limpieza y Porterías), sometiéndose a consideración de la Mesa, se acuerda por unanimidad de la misma la inclusión del asunto con carácter extraordinario en el orden del día consistente en la valoración de criterios sujetos a juicios de valor y, en su caso, apertura del sobre 3, dada la necesidad de tener adjudicado el contrato en septiembre de 2026.

La Mesa considera que, aunque el informe presentado relaciona una valoración de las propuestas presentadas, deberá suscribirse un nuevo informe más enfocado a los criterios de adjudicación, a fin de que éste se ajuste más adecuadamente a lo que se valora específicamente en los diferentes criterios previstos en el Anexo I.

A la vista de todo lo expuesto, la Mesa de Contratación resuelve lo siguiente:

RESOLUCION DE LA MESA

PRIMERO.- Requerir e instar a la Unidad tramitadora a fin de que emita un nuevo informe de valoración, encaminado a la aclaración de los diferentes criterios de valoración.

SEGUNDO.- Aprobar el Acta por unanimidad de los miembros presentes en la mesa.

Finalizado el acto se extiende la presente acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

D^a Ana Rosa Ambrosiani Fernández

D^a Sofía Navarro Roda

CSV (Código de Verificación Segura)	IVULWMDJLEMS2WZYAE4MGU2OMU	Fecha	01/06/2026 14:13:49	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020\, de 11 de noviembre), reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Otros	
Firmado por	ANA ROSA AMBROSIANI FERNANDEZ			
Firmado por	SOFIA NAVARRO RODA			
Url de verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/IVULWMDJLEMS2WZYAE4MGU2OMU	Página	2/2	